



# VOLMATECH S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

Líder en transporte de: Macadán - Ripio - Piedra - Arena - Ladrillos - Desalojos  
Servicio de volquetas y maquinaria pesada

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOLMATECH S. A.

En esta ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, a las dieciocho horas con treinta minutos del día sábado treinta de marzo del dos mil diecinueve, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOLMATECH S. A.**, **Uno)** VICENTE ANTONIO LEON ARIAS, poseedor de 1 acción; **Dos)** MARIO ERNESTO GUNSHA ALLAUCA, poseedor de 1 acción; **Tres)** ANSELMO YASACA CHARIGUAMAN, poseedor de 1 acción; **Cuatro)** TELMO ROBERTO CAYANCELA REINO, poseedor de 1 acción; **Cinco)** LUIS JAVIER CAYANCELA VALVERDE, poseedor de 1 acción; **Seis)** HERMINIA ROSIO LEON ARIAS, poseedora de 2 acciones; **Siete)** PEDRO FERNANDO LEON ARIAS, poseedor de 2 acciones; **Ocho)** FANNY CLEMENCIA GUACHO LLANGA, poseedor de 1 acción; **Nueve)** YUQUILEMA TUBON ANGEL, poseedor de 1 acción; **Diez)** CHUGÑAY CARGUA FABIAN MARCELO, poseedor de 1 acción, **Once)** CHUGÑAY REMACHE FRANCISCO MARCELO, poseedor de 1 acción, **Doce)** CARGUA ROSERO DAVID OSWALDO poseedor de 1 acción; atendiendo a la convocatoria efectuada por el señor Presidente, mediante publicación realizada en el Diario La Prensa en veinte y uno de marzo del presente, los accionistas presentes, representan más del cincuenta por ciento del capital social suscrito de la compañía se puede constatar en la lista de asistentes que ha formado el señor secretario, **ANEXO 1.**

Preside la presente junta el señor TELMO CAYANCELA, y actúa como secretario el señor VICENTE LEON. verificado el quórum, por estar presente la mayoría del capital suscrito de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General de accionistas; y, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del quórum;
- 2.- Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;



# **VOLMATECH S.A.**

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**

*Líder en transporte de: Macadán - Ripio - Piedra - Arena - Ladrillos - Desalojos  
Servicio de volquetas y maquinaria pesada*

---

- 3.- Informe presentado por el Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;
- 4.- Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018;
- 5.- Balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;
- 6.- Distribución de los beneficios sociales 2018;
- 7.- Lectura y aprobación del acta.

Siendo las 18H30 se instala la sesión con los accionistas presentes, y se da lectura al orden del día.

El Señor secretario da lectura a la convocatoria con el orden del día mismo que se adjunta al expediente **ANEXO 2**.

El Sr. Telmo Cayancela toma la palabra y da la bienvenida a los accionistas presentes y pide continuar con el orden del día.

### **2.- INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Toma la palabra el Sr. Vicente León, Gerente de la Compañía, y da lectura al informe de Gerencia, en el que menciona los ingresos y egresos económicos, parciales y totales correspondiente al año 2018, como también las actividades realizadas en el período mencionado, para lo cual adjunta la documentación.

El Ing. Ángel Yuquilema toma la palabra y consulta sobre el número de accionistas, valor de las aportaciones, sede de la Compañía y saldo actual, por lo que el Sr. Vicente León toma la palabra y expone que, el número de accionistas es de diecisiete, y que en acta se acordó aportar la cantidad de 30 dólares mensuales, como también la sede de la Compañía es en las instalaciones de la Primera Constituyente y Almagro sin tener un contrato de



# **VOLMATECH S.A.**

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**

*Líder en transporte de: Macadán - Ripio - Piedra - Arena - Ladrillos - Desalojos  
Servicio de volquetas y maquinaria pesada*

---

arrendamiento y concluye que, el saldo en el Banco Internacional al 31 de diciembre es el valor de 5 711.32.

Nuevamente el Ing. Yuquilema Consulta, si por las aportaciones de los accionistas se entregan factura, por lo que la señora Jimena Tiuquina toma la palabra y manifiesta que las aportaciones es una contribución social y está exento de impuestos.

Por lo expuesto, el accionista Anselmo Yasaca Chariguaman mociona que sea aprobado el informe presentado por el señor Gerente. El señor presidente somete a votación y se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Vicente Arias, por corresponder a la resolución de sus actos de administración.

**RESOLUCION.** - La Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOLMATECH S. A.**, con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve: Aprobar el informe presentado por el Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, mismo que se adjunta al expediente **ANEXO 3.**

### **3.- INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Siguiendo con el tercer punto del orden del día, toma La palabra el Sr. Telmo Cayancela y da lectura al informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2018.

El accionista Pedro Fernando León Arias mociona el informe presentado por el señor Presidente sea aprobado. El señor presidente somete a votación del cual se desprende el siguiente resultado.

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Telmo Cayancela, por corresponder a la resolución de sus actos de administración.

**RESOLUCION.** - La Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOLMATECH S. A.**, con el voto favorable que representa el



# VOLMATECH S.A.

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

*Líder en transporte de: Macadán - Ripio - Piedra - Arena - Ladrillos - Desalojos  
Servicio de volquetas y maquinaria pesada*

---

100% del capital concurrente, resuelve: Aprobar el informe presentado por el Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, mismo que se adjunta al expediente **ANEXO 4**.

#### **4.- INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

De igual manera Toma la palabra el Sr. Luis Cayancela y da lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

El accionista Chugñay Fabián mociona el informe presentado por el señor Comisario sea aprobado. El señor presidente somete a votación del cual se desprende el siguiente resultado.

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Luis Cayancela, por corresponder a la resolución de sus actos de administración.

**RESOLUCION.** - La Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOLMATECH S. A.**, con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve: Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, mismo que se adjunta al expediente **ANEXO 4**.

#### **5.- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El señor gerente comunica que se ha puesto a disposición de los señores accionistas los estados financieros Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General, mismos que reflejan cada uno de los movimientos económicos realizados en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2018.



# VOLMATECH S.A.

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

*Líder en transporte de: Macadán - Ripio - Piedra - Arena - Ladrillos - Desalajos  
Servicio de volquetas y maquinaria pesada*

---

Tomó la Palabra la señora Jimena Tiuquinga y da a conocer el estado de la Compañía, en cuanto a ingresos y egresos facturados por los diferentes puntos de emisión, como datos informativos, y da sugerencias a los accionistas para manejar mejor las facturas emitidas.

Resuelto los puntos de consulta en cuanto a facturación como transporte, se pone a consideración de la sala los informes del ejercicio económico del año 2018 para su aprobación.

En consideración a la documentación presentada a la compañía y luego de la deliberación pertinente, la Junta resuelve:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Telmo Cayancela, Vicente León y Luis Cayancela por corresponder a la resolución de sus actos de administración.

**RESOLUCION.** - La Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOLMATECH S. A.**, con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve: Aprobar los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2018, mismo que se adjunta al expediente **ANEXO 5**.

### **6.- DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES 2018.**

Una vez revisado la información financiera, el señor gerente informa que en resolución de Junta General de Accionistas se acordó que los valores recaudados por concepto de transferencia de acciones se los acumularía en la cuenta Aportes para futuras capitalizaciones por lo que se procedió a realizar el respectivo ajuste contable de utilidades acumuladas a Aportes futuras capitalizaciones; así mismo sugiere a los **accionistas** que la utilidad que reflejan los balances 2018 se acumule para el próximo año.

Los accionistas están de acuerdo con el ajuste realizado y apoyan la moción del señor gerente.

**RESOLUCION.** - La Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOLMATECH S. A.**, con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve: Aprobar el destino de los resultados acumulados y el resultado del presente ejercicio.



# VOLMATECH S.A.

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

Líder en transporte de: Macadán - Ripio - Piedra - Arena - Ladrillos - Desalojos  
Servicio de volquetas y maquinaria pesada

Luego de haberse resuelto los puntos objeto de la Junta, el Presidente da un receso, con el fin de redactar la correspondiente acta; y, a las 20h30, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital suscrito. Para constancia suscriben el acta los accionistas que son los asistentes.

El presidente de la Junta dispone se incorpore al expediente de la Junta, una copia debidamente certificada de la presente acta.

Sin otro asunto que tratar la sesión se levanta a las 20h30, firman el acta los señores.

  
TELMO CAYANCELA REINO  
PRESIDENTE

  
VICENTE LEON ARIAS  
SECRETARIO

  
LUIS CAYANCELA VALVERDE  
COMISARIO

